



## A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

**Dña. Concepción GAMARRA RUIZ-CLAVIJO**, Diputada por La Rioja, **D. José Ignacio ECHÁNIZ SALGADO**, Diputado por Guadalajara, **Dña. Ana María PASTOR JULIÁN**, Diputada por Madrid, **D. Jaime Eduardo DE OLANO VELA**, Diputado por Lugo, **Dña. Rosa María ROMERO SÁNCHEZ**, Diputada por Ciudad Real, **Dña. Isabel María BORREGO CORTÉS**, Diputada por Murcia, **Dña. María Elvira RODRÍGUEZ HERRER**, Diputada por Madrid, **D. Mario GARCÉS SANAGUSTÍN**, Diputado por Huesca, **Dña. Elvira VELASCO MORILLO**, Diputada por Zamora, **D. Juan Antonio CALLEJAS CANO**, Diputado por Ciudad Real, y **D. Agustín ALMODÓBAR BARCELÓ**, Diputado por Alicante, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y ss. del Reglamento de la Cámara, presentan las siguientes **preguntas al Gobierno**, de las que desean obtener **respuestas por escrito**

Amando Martín Zurro, uno de los dos coordinadores de los grupos para la reforma de la Atención Primaria que el Ministerio de Sanidad impulsó en 2019, publicó el siguiente comentario en su cuenta de la red social 'Twitter' (@amartinzurro) el pasado 22 de febrero de 2021: "Marco Estratégico de la Atención Primaria y Comunitaria [de 2019]: los coordinadores del proyecto dimitimos al darnos cuenta del error cometido. Hay que esperar que los nuevos responsables ministeriales crean realmente en los cambios que se necesitan. En cualquier caso es mucho esperar".

Por ello, y en el contexto de la pandemia de COVID-19, se pregunta:

- ¿Tiene previsto el Gobierno impulsar en algún momento alguna medida de utilidad real para dar respuesta a la solicitud realizada por Amando Martín Zurro -uno de los dos coordinadores de los grupos para la reforma de la



Atención Primaria que el Ministerio de Sanidad impulsó en 2019- e impulsar "los cambios que se necesitan" en el primer nivel asistencial en todo el Sistema Nacional de Salud?

De ser así, ¿Qué medidas? ¿En qué ámbitos concretos? ¿En qué plazos reales de tiempo? ¿Será antes de que España haya superado la pandemia de COVID-19? ¿Cómo coordinará el Gobierno esas medidas con las Comunidades Autónomas? ¿Y con los representantes de los profesionales sanitarios?

De no ser así, ¿Por qué motivos?

Madrid, 12 de abril de 2021

Vº Bº

EL SECRETARIO GENERAL

Fdo:

LOS DIPUTADOS

C.DIP 110604 13/04/2021 10:42